

**TERMINOS Y CONDICIONES.**  
**“GÁNATE TUS VACACIONES SOÑADAS”**

**1.- DEL OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL:**

Es una promoción dirigida a los clientes de servicios móviles y residenciales de Tigo El Salvador para incentivar el pago puntual de las facturas de sus servicios mensuales

**2.- DEL PATROCINADOR:**

- a) Quien es el patrocinador: Tigo El Salvador
- b) Quienes son los organizadores: Tigo El Salvador
- c) Marca del producto participante: Pago de facturas mensuales de servicios móviles y residenciales.

**3.- DE LA VIGENCIA PROMOCIONAL:**

Fecha de inicio y fin de la promoción:

1 de febrero de 2020 hasta el día 1 de octubre de 2020, segmentada de la siguiente manera:

Rifa 1: Pago de facturas entre 1 de febrero de 2020 hasta el día 2 de marzo de 2020

Rifa 2: Pago de facturas entre 1 de junio de 2020 hasta el día 1 de julio de 2020

Rifa 3: Pago de facturas entre 1 de septiembre de 2020 hasta el día 1 de octubre de 2020

Fechas de anuncio de ganadores de la rifa:

Rifa 1: 5 de marzo de 2020

Rifa 2: 6 de julio de 2020

Rifa 3: 5 de octubre de 2020

Fecha última de retiro de premios:

Rifa 1: Hasta el 19 de Marzo de 2020

Rifa 2: Hasta el 20 de Julio de 2020

Rifa 3: Hasta el 19 de Octubre de 2020

Los participantes ganadores cuentan con un período de DIEZ DÍAS HÁBILES contados a partir de la fecha de anuncio de ganadores para reclamar su premio.

**4.- DE LOS PARTICIPANTES:**

a) Personas que pueden participar y quienes no pueden participar en la promoción:

Personas que pueden participar



- Todo cliente con servicios activo Tigo de servicios residenciales y/o móviles que se encuentren a su nombre, que hayan pagado sus facturas antes del vencimiento y no posean facturas pendientes según los plazos de participación especificados en la vigencia
- Personas naturales mayores de dieciocho años, con Documento Único Identidad vigente.

#### Personas que no pueden participar

- No podrán participar extranjeros, empleados de Tigo, ni de proveedores de servicios relacionados con esta Promoción. Tampoco podrán participar, números que se hayan reportado como robados, extraviados o estén involucrados con procesos de investigación judicial o administrativa; ni las personas que no cumplan con los parámetros de verificación de uso de la línea o de identificación.

#### 5.- DE LA FORMA DE PARTICIPAR:

Establecer si la promoción o actividad promocional es:

Selección aleatoria.

La participación en la promoción es automática en el momento que el cliente paga las facturas de sus servicios de manera puntual en el período de tiempo establecido en la promoción.

#### 6.- DE LOS PREMIOS A OTORGAR EN LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL:

Establecer el total los premios a entregar al ganador, la cantidad a otorgar a cada uno, el costo por unidad y monto total de los premios.

Son dos ganadores por rifa, cada ganador será acreedor de:

Rifa 1:

- 1 paquete para dos personas Cartagena, Colombia Incluye cada uno:
  - Boleto aéreo para dos personas a Cartagena, Colombia
  - Traslados aeropuerto- Hotel- Aeropuerto en Cartagena, Colombia
  - 3 noches de alojamiento en hotel 4 estrellas
  - Desayuno diario
  - Tour de ciudad cultural en vehículo climatizado
  - Tarjeta de asistencia Travel Ace en Plan Master.

Rifa 2:

- 1 paquete para dos personas a Panamá. Incluye cada uno:
  - Boleto aéreo para dos personas a Panamá.
  - Traslado Aeropuerto – Hotel seleccionado- Aeropuerto en Panamá
  - 3 noches de alojamiento en hotel 4 estrellas
  - Desayunos diarios
  - Tour Ciudad & Canal entradas incluidas + Tour de compras con retorno al hotel
  - Tarjeta de descuento en centros comerciales Multiplaza y Albrook Mall
  - Cortesía compras Multiplica & Metromall mismo día
  - Tarjeta de asistencia Travel Ace en Plan Master.

### Rifa 3:

- 1 paquete para dos personas a Roatán. Incluye cada uno:
  - Boleto aéreo a Roatán.
  - Traslado Aeropuerto – Hotel - Aeropuerto en Roatán
  - 3 noches de alojamiento en hotel 4 estrellas
  - Plan de alimentación todo incluido
  - Tarjeta de asistencia Travel Ace en Plan Master

Cada cliente ganador es responsable de cumplir con todos los requisitos migratorios para poder viajar. Cada cliente puede hacerse acreedor de un premio solamente una vez durante las tres rifas

### 7.- DE LA ENTREGA DE LOS PREMIOS:

- a) Mecánica de elección del ganador o los ganadores: Selección aleatoria (Rifa)
- b) Tiempo de entrega del premio al ganador, y la forma en que se notificará al ganador o ganadores:

El cliente ganador será notificado vía telefónica, carta y correos. En caso Tigo El Salvador no logre contactar al cliente ganador en un período de 10 días hábiles, se procederá contactar al ganador suplente.

El cliente ganador debe solicitar por lo menos con 21 días de anticipación la fecha deseada de su viaje, esta solicitud se realizará al proveedor del servicio especificado en la carta del premio, esta solicitud puede ser iniciada una vez seleccionado el ganador y tendrá hasta el 15 de diciembre del año 2020 para completar su viaje,

### 8.- DE LAS REGLAS PARA EL RECLAMO DE PREMIOS:

- a) Lugar, y hora al que debe acudir el ganador, para retirar o reclamar el premio: Oficinas Tigo El Salvador, de lunes a jueves de 8 am a 5 pm. Km 16.5 Carretera CA-4 Campus TIGO, Vía del Corso, Tuscania, Zaragoza, La Libertad.
- b) El plazo que tiene el ganador para retirar el premio: 10 días hábiles, específicamente en las fechas mencionadas en el numeral tercero de las presentes bases según rifa correspondiente.
- c) Documentos a presentar para el o los ganadores, para retirar el premio. Documento Único de Identidad DUI

### 9.- DE LA RESPONSABILIDAD, CONDICIONES Y RESTRICCIONES DEL PATROCINADOR:

- a) Respecto de la participación.

Condiciones especiales de la promoción:

- Solicitar con anticipación carta premio original y coordinar para entrega oficial del paquete con la agencia de viajes.
- Tarifa no aplica en feriados, semana santa, feriado agostino, ni del 15 al 31 de diciembre de 2020.
- Se debe solicitar canje por lo menos con 21 días de anticipación del viaje.

- No incluye servicios NO especificados en el paquete
  - Reserva sujeta a disponibilidad de espacios
  - Para efectuar el canje el ganador debe presentar las copias del pasaporte al momento de indicar las fechas de viaje.
  - Se debe presentar carta premio en original al momento de redimir el premio
  - Una vez emitido no permite cambios en ruta ni nombre
  - Premio no transferible, ni negociable, no puede ser utilizado como forma de pago.
  - Validez de pasaporte seis meses contando la vigencia a partir de la fecha de retorno.
  - Tigo no se hace responsable de cualquier gasto adicional, percance, o situaciones de fuerza mayor que se pueda presentar en el periodo de viaje.
- b) Aportación de información personal del ganador, exclusividad para el patrocinador
  - c) Liberación de responsabilidad del ganador para el patrocinador, respecto del premio
  - d) Casos no previstos
  - e) En caso de modificación a las bases de competencia, comunicar a los participantes, siempre y cuando esté debidamente autorizada por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.
  - f) En caso de fraude en la participación por parte del ganador o participantes

#### **10.- DE LA INFORMACIÓN O CONSULTAS SOBRE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL:**

Tigo El Salvador lanza una promoción dirigida a los clientes de servicios móviles y residenciales de dicha compañía para incentivar el pago puntual de las facturas de sus servicios mensuales. Participan los clientes que cumplan con las condiciones previamente establecidas, los cuales podrán ganar una de las tres rifas que se efectuaran a lo largo del año 2020, según las fechas de vigencia y requisitos establecidos

Una vez inicie el periodo de vigencia de la promoción, el cliente puede solicitar información de esta a través de los medios oficiales de atención y comunicación:

- Tiendas Tigo (Listado actualizado: <https://ayuda.tigo.com.sv/hc/es/articles/360001274327>)
- Centro de llamadas 2207 4000
- Consultas a través de redes sociales: Facebook y Twitter (Tigo El Salvador)

27 de enero de 2020, Zaragoza, La Libertad.